
Migración, Narcotráfico Y Cáteles: Producción De Una Amenaza Transnacional En La Era Del Fentanilo

Migration, Drug Trafficking And Cartels In The Fentanyl Era: Production Of A Transnational Threat

Victor Villarreal-Cabello

Universidad Nacional Autónoma de México, México

 <https://orcid.org/0009-0004-4559-9325>

victor_villarreal@politicas.unam.mx

Conflictos de interés: Ninguno que declarar

Recibido: 13-02-2026

Aceptado: 13-05-2026

Resumen

En el contexto de la llamada crisis del fentanilo, se ha consolidado un discurso que vincula la migración con el narcotráfico y los cárteles, lo que configura una imagen de amenaza transnacional que influye de manera decisiva en las políticas de seguridad y control fronterizo. A partir de una revisión teórico-analítica, se sostiene que dicha asociación no describe una relación empírica estable entre movilidad humana y economías ilícitas, sino que constituye una construcción narrativa que reorganiza las prioridades estatales y los marcos de interpretación pública. El texto examina tres procesos centrales: la confusión entre distintos tipos de tráfico, la territorialización del problema del fentanilo en las fronteras y la traducción de la política antidrogas en estrategias de contención migratoria. Se argumenta que este desplazamiento ha favorecido la expansión de medidas punitivas y administrativas sobre poblaciones migrantes, mientras mantiene intactas las estructuras financieras y comerciales que sostienen el mercado del fentanilo. El trabajo concluye que la producción de la amenaza transnacional opera más como un recurso político de gobierno que como una respuesta efectiva al fenómeno del narcotráfico.

Palabras clave: migración, narcotráfico, fentanilo, cárteles, seguridad, frontera, discurso público.

Abstract

Within the context of the so-called fentanyl crisis a discourse has consolidated that links migration with drug trafficking and cartels, shaping an image of a transnational threat that decisively influences security and border control policies. Based on a theoretical-analytical review, it is argued that this association does not describe a stable empirical relationship between human mobility and illicit economies but rather constitutes a narrative construction that reorganizes state priorities and public frameworks of interpretation. The text examines three central processes: the confusion between different forms of trafficking, the territorialization of the fentanyl problem at borders, and the translation of anti-drug policy into migration containment strategies. It is argued that this shift has favored the expansion of punitive and administrative measures targeting migrant populations, while leaving intact the financial and commercial structures that sustain the fentanyl market. The article concludes that the production of the transnational threat functions more as a political resource of governance than as an effective response to the phenomenon of drug trafficking.

Keywords: migration, drug trafficking, fentanyl, cartels, security, border, public discourse.

Introducción

La relación entre migración y narcotráfico ha adquirido una centralidad inédita en el debate público internacional (Suassuna, 2025). En el contexto de la denominada crisis del fentanilo (US Congress, 2023), la movilidad humana comenzó a ser interpretada como un componente estratégico de las economías ilícitas transnacionales y no como un fenómeno social (US Congress, 2025). Discursos gubernamentales, mediáticos y de seguridad tienden a presentar las fronteras como espacios donde convergen los flujos migratorios y las redes de los cárteles (Benesch y Buerger, 2024), lo que configura una imagen de amenaza que desborda los marcos tradicionales de la política antidroga.

Esta asociación no se sostiene en evidencia empírica sólida, el aumento del consumo del fentanilo en América del Norte se vincula con transformaciones en la industria farmacológica, con cadenas globales de precursores químicos y con mercados internos altamente complejos (Isacson, 2025; Schmitt, 2023). Algunas notas del gobierno e instituciones estadounidenses apuntan que China y México son los productores y distribuidores de esta droga (Dockery, 2024; DEA, 2020).

Esto produce una relación más discursiva que material entre migración irregular y tráfico de fentanilo. La evidencia oficial disponible muestra que la mayor parte del fentanilo decomisado se concentra en la región de la frontera suroeste y que su ingreso ocurre principalmente por puertos de entrada y en vehículos de pasajeros, lo que desplaza el foco desde quienes cruzan entre puertos hacia circuitos de movilidad regular y ocultamiento logístico (GAO, 2025; CBP, 2026a). En la misma línea, los registros judiciales federales indican que, en el año fiscal 2021, la mayoría de las personas sentenciadas por tráfico de fentanilo eran ciudadanos estadounidenses, con cifras de 86.2% y 86.5% según los sistemas de reporte utilizados (U.S. Sentencing Commission, 2022; Motivans, 2024). A ello se suma que la literatura especializada ha subrayado que el abastecimiento de opioides sintéticos hacia Estados Unidos depende de cadenas de transporte y comercio más amplias, incluyendo mercancías legales y vehículos ocultos en rutas ya consolidadas de tráfico, antes que del desplazamiento de migrantes indocumentados (Pardo y Reuter, 2020). De forma complementaria, algunos análisis basados en registros de control fronterizo han estimado que



solo 0.02% de las personas detenidas por la Patrulla Fronteriza en 2021 portaban fentanilo, lo que refuerza, aunque no fundamenta por sí solo, la debilidad empírica del vínculo entre cruce irregular y circulación de este opioide (Bier, 2022; Felbab-Brown, 2023). En ese sentido, la asociación entre migración y fentanilo responde menos a una relación empírica estable que a una construcción política de sospecha.

Por esta percepción el problema ha sido territorializado en la frontera y traducido en términos de control migratorio (Penichet-Paul, 2023). Este desplazamiento sugiere que el nexo entre migración, narcotráfico y cáteles opera como un marco interpretativo que reorganiza las prioridades estatales y legitima determinadas intervenciones de seguridad.

El presente texto se propone analizar cómo se ha producido esta articulación discursiva en la era del fentanilo y cuáles son sus efectos sobre las políticas contemporáneas de control fronterizo. La pregunta que guía el trabajo es ¿De qué manera la narrativa sobre el fentanilo ha contribuido a consolidar una representación de la migración como amenaza transnacional? Se sostiene como hipótesis que dicha narrativa funciona como una técnica de traducción política: convierte un problema sanitario y económico en un problema de movilidad, lo que desplaza la atención desde las estructuras financieras del narcotráfico hacia las personas en tránsito.

Para desarrollar el argumento, el texto se organiza en cuatro apartados. Primero, se revisan los principales enfoques que han abordado la relación entre drogas, seguridad y frontera. En segundo término, se examinan los mecanismos discursivos mediante los cuales el fentanilo es territorializado y asociado a la migración. Posteriormente, se analizan las consecuencias de esta asociación en términos de políticas públicas y prácticas administrativas. Finalmente, se discuten las implicaciones teóricas y éticas de comprender la “amenaza transnacional” como una construcción política.

El argumento de este artículo se apoya en una arquitectura conceptual breve orientada a explicar cómo la llamada crisis del fentanilo ha contribuido a reformular la migración como una amenaza transnacional. En primer lugar, se retoma la noción de securitización para mostrar que ciertos discursos públicos y estatales construyen objetos de amenaza que habilitan respuestas extraordinarias (Buzan, Wæver y de Wilde, 1998). Desde esta

perspectiva, el vínculo entre migración, narcotráfico, cáteles y fentanilo puede entenderse como una operación discursiva que desplaza un problema sanitario, económico y logístico hacia el terreno de la seguridad fronteriza.

En segundo término, esta operación se comprende a partir de la idea de gubernamentalidad, entendida como el conjunto de racionalidades, saberes y técnicas mediante las cuales los Estados definen qué debe ser administrado, bajo qué categorías y a través de qué dispositivos (Tazzioli, 2015). En el caso analizado, la narrativa del fentanilo reordena prioridades institucionales y convierte la movilidad humana en un campo privilegiado de intervención. De este modo, la frontera deja de ser solo un espacio de cruce y pasa a consolidarse como un lugar de gestión preventiva del riesgo.

En tercer lugar, el artículo dialoga con los enfoques sobre crimmigration o administración punitiva de la movilidad, que permiten observar cómo la distinción entre control migratorio y control criminal tiende a desdibujarse (Stumpf, 2006). Bajo este encuadre, las personas migrantes pueden ser tratadas no como sujetos de protección o de derecho, sino como portadoras potenciales de amenaza, incluso en ausencia de vínculos empíricos consistentes con el tráfico de fentanilo. Esto permite comprender por qué categorías administrativas como inadmisibilidad, detención preventiva o deportación acelerada se expanden bajo justificaciones asociadas a la seguridad pública.

Finalmente, se incorpora la noción de régimen fronterizo para subrayar que la frontera constituye un espacio político de clasificación, vigilancia y producción de sospecha (Kasperek y Hess, 2017). En ese marco, la asociación entre migración y fentanilo no debe leerse únicamente como una exageración discursiva, sino como una forma específica de organizar la percepción del riesgo y de legitimar intervenciones sobre cuerpos en movilidad. En conjunto, estas herramientas permiten sostener que la amenaza transnacional no es un dato previo, sino una construcción política que traduce la crisis del fentanilo en un problema de frontera y de movilidad humana. En términos teóricos, se propone que esta articulación opera mediante un proceso de securitización que, al insertarse en racionalidades contemporáneas de gobierno fronterizo, favorece la administración punitiva de la movilidad y la producción de sospecha sobre las personas migrantes.



Metodología

El estudio se inscribe en una aproximación cualitativa de carácter teórico-analítico y documental. El objetivo es reconstruir los procesos mediante los cuales se produce la asociación entre migración, narcotráfico y cáteles en el discurso contemporáneo de seguridad. Se parte de la premisa de que las políticas públicas responden a marcos de interpretación que definen qué problemas son visibles y qué respuestas resultas legítimas.

La estrategia metodológica emplea tres técnicas. La revisión bibliográfica especializada en donde se analizaron trabajos académicos sobre fentanilo, economías ilícitas, políticas antidroga y estudios críticos de frontera. Esta revisión permitió identificar consensos y tensiones en torno a la naturaleza del mercado del fentanilo y a la ausencia de evidencia concluyente que vincule de forma directa la migración con su distribución. Segundo, el análisis documental de fuentes públicas. Se examinaron informes gubernamentales, declaraciones oficiales, documentos de organismo internacionales y materiales periodísticos de amplia circulación. El interés estuvo en observar cómo se nombran los problemas, qué actores son señalados como responsables y qué soluciones se presentan como necesarias. Tercero, el análisis interpretativo del discurso. A partir de las fuentes anteriores, se identificaron patrones narrativos recurrentes: la confusión entre distintos tipos de tráfico, la localización del fentanilo en la frontera y la conversión de la política antidrogas en política migratoria. Estos patrones fueron tratados como indicadores de una racionalidad de política más amplia.

El enfoque adoptado no busca restablecer relaciones causales entre fenómenos, se pretende describir mecanismos de construcción de sentido. En este marco, la noción de producción de la amenaza transnacional se utiliza como categoría analítica para comprender cómo determinadas representaciones habilitan prácticas con control sobre la movilidad humana. Las limitaciones del estudio se relacionan con su carácter no empírico y con la dependencia de fuentes secundarias, empero, esta aproximación resulta pertinente para examinar los efectos políticos de las narrativas de seguridad en la era del fentanilo.

Este estudio adopta un enfoque cualitativo de carácter teórico-analítico y documental, orientado a examinar la producción discursiva que articula migración, narcotráfico, cáteles



y fentanilo en el debate contemporáneo de seguridad. Para ello se construyó un corpus documental integrado por materiales públicos publicados entre 2020 y 2026, periodo en el que la llamada crisis del fentanilo adquirió centralidad en la agenda política y fronteriza de Estados Unidos. Aunque ello no implica la exclusión total de documentos de alta relevancia para la investigación publicados en otras temporalidades. El corpus incluyó documentos oficiales y legislativos, informes de agencias de seguridad y control fronterizo, materiales de organismos y centros de análisis, así como piezas periodísticas de amplia circulación que formularan o reprodujeran dicha asociación.

La selección del corpus se realizó mediante búsqueda dirigida en sitios institucionales, repositorios públicos y prensa digital, empleando combinaciones de términos como “fentanyl”, “migration”, “border security”, “cartels”, “drug trafficking” y “southern border”. Se incluyeron documentos de acceso público que vincularan explícitamente el problema del fentanilo con la migración, la frontera o la seguridad transnacional. Se excluyeron textos centrados exclusivamente en dimensiones clínicas o farmacológicas del opioide, así como materiales sobre migración que no establecieran relación con narcotráfico, control fronterizo o criminalidad organizada.

El análisis se desarrolló a partir de una lectura interpretativa y comparada del corpus. En una primera fase se identificaron términos recurrentes, asociaciones problemáticas, actores señalados y soluciones propuestas. En una segunda fase, estas recurrencias se agruparon en cuatro categorías analíticas: a) confusión entre distintos tipos de tráfico, b) territorialización fronteriza del fentanilo, c) personalización del riesgo mediante figuras migrantes, y d) traducción de la política antidrogas en política migratoria. Los patrones narrativos se establecieron a partir de su reiteración en documentos de distinta naturaleza, con el fin de asegurar consistencia interpretativa y trazabilidad analítica.



Tabla 1

Fuentes públicas seleccionadas por su capacidad para formular, reproducir o disputar la asociación entre migración, frontera, fentanilo, narcotráfico y seguridad

Nº	Fuente	Institución / medio	Fecha	Tipo de documento	Función en el corpus	Relevancia analítica
1	Fentanyl Flow to the United States	DEA	2020	Informe de inteligencia	Corpus principal	Permite identificar un encuadre oficial temprano que sitúa el problema del fentanilo en una lógica transnacional asociada a rutas, producción y distribución.
2	Fentanyl Is Smuggled for U.S. Citizens By U.S. Citizens, Not Asylum Seekers	Cato Institute	2022	Artículo de análisis / policy blog	Fuente de contraste	Introduce evidencia que cuestiona la asociación automática entre migración irregular y tráfico de fentanilo.
3	The Fentanyl Crisis in America: Inaction	U.S. Congress	2023	Audiencia legislativa	Corpus principal	Muestra cómo el fentanilo es construido como crisis nacional y cómo esa crisis se articula con lenguajes de seguridad y control fronterizo.
4	Illicit Fentanyl and Drug Smuggling at the U.S.-Mexico Border: An Overview	National Immigration Forum	2023	Documento de síntesis / policy brief	Corpus contextual	Ayuda a observar cómo el problema se territorializa en la frontera y se conecta con el debate migratorio.
5	Many Americans believe migrants bring fentanyl across the border. That's wrong and dangerous	Danger Speech Project	2024	Artículo de opinión / análisis público	Fuente de contraste	Resulta útil para mostrar que el nexo migración-fentanilo es también objeto de disputa y corrección pública.
6	Part I. From Prescription to National Security Epidemic	Modern War Institute at West Point	2024	Informe / análisis estratégico	Corpus principal	Expone el desplazamiento del fentanilo desde un problema de salud pública hacia un lenguaje de seguridad nacional.
7	Holding China and Mexico Accountable for America's Fentanyl Crisis	The Heritage Foundation	2024	Reporte de think tank	Corpus principal	Refuerza la externalización de responsabilidades y la producción de una amenaza transnacional asociada a actores externos.
8	Fentanyl at the Gates: Comparing Large Seizures at the U.S.-Mexican and U.S.-Canadian Borders	Manhattan Institute	2025	Informe de análisis	Corpus principal	Permite examinar cómo la frontera se consolida como escenario privilegiado de interpretación del problema del fentanilo.
9	A Small Piece of the Puzzle. Countering the Fentanyl Epidemic at the U.S.-Mexico Border	Routledge / Public Health Policy and Practice	2025	Capítulo / análisis especializado	Fuente de contraste	Introduce una lectura que relativiza el peso explicativo de la frontera dentro del conjunto del mercado del fentanilo.
10	H.R. 6828 – Transnational Fentanyl Prevention Act	U.S. Congress	2025	Iniciativa legislativa	Corpus principal	Es central para observar la codificación institucional de la idea de “amenaza transnacional” y su traducción normativa.
11	It Takes a Team Effort. Frontline Against Fentanyl	U.S. Customs and Border Protection (CBP)	2026	Campaña institucional / página oficial	Corpus principal	Muestra la dimensión operativa y visual del discurso de seguridad fronteriza vinculado al combate contra el fentanilo.

El corpus documental se integró con fuentes públicas producidas entre 2020 y 2026, seleccionadas por su capacidad para formular, reproducir o disputar la asociación entre migración, frontera, fentanilo, narcotráfico y seguridad. No se incluyeron en esta tabla las referencias académicas utilizadas exclusivamente como apoyo teórico o contextual, ya que no constituyen el objeto directo del análisis discursivo.

Resultados y Discusión

Los estudios sobre la relación entre drogas y seguridad han transitado por tres grandes tradiciones. La primera es de corte criminológico que ha entendido el narcotráfico como una economía ilícita organizada en torno a cárteles con capacidad de capturar territorios y corromper instituciones (Sampó, Jenne y Ferreira, 2023; Alcocer, 2022; Sobrino, 2019). Desde esta perspectiva, la frontera aparece como un espacio estratégico para la interdicción, donde el fortalecimiento policial y militar sería la respuesta frente a mercados criminales cada vez más sofisticados (CBP, 2026b; Horwitz y Higham, 2019).

Una segunda tradición, vinculada a la salud pública interpreta el consumo de opioides como el fentanilo como el resultado de transformaciones en la industria farmacéutica, en las cadenas de precursores químicos y en los patrones de prescripción médica (Stoeva-Grigorova, 2025). Este enfoque subraya que la expansión del fentanilo no depende del volumen físico de la droga ni del cruce de grandes cargamentos, sino de su potencia, bajo costo y facilidad de síntesis (Stoeva-Grigorova, 2025). Todos estos son elementos que cuestionan la eficacia de las estrategias centradas exclusivamente en la frontera.

Finalmente, la tercera corriente problematiza la dimensión política de la llamada guerra contra las drogas (Hampton, 2024; Miller, 2019). Desde esta mirada las políticas antidrogas funcionan como marcos de gobierno que reordenan prioridades estatales, producen categorías de riesgo y habilitan intervenciones excepcionales (Kennedy y Coelho, 2019). La frontera se convierte así en un escenario simbólico donde se condensan temores sociales, disputas geopolíticas y narrativas sobre el orden.

La convergencia de estas formas de abordar la cuestión muestra una tensión fundamental: mientras la literatura sobre fentanilo enfatiza su carácter global, químico y financiero (Wang, Lassi, Zhang y Sharma, 2022), el discurso de seguridad lo traduce en un problema territorial y fronterizo (Friedman, et al., 2022). Esta brecha entre conocimiento especializado y representación pública es el punto de partida para comprender la actual asociación entre migración, narcotráfico y cárteles.

El vínculo entre fentanilo y migración se ha construido a través de tres mecanismos discursivos principales. El primero es la confusión entre tráfico. En el debate público



se superponen categorías distintas: tráfico de drogas, tráfico de personas y trata. Esta equivalencia semántica permite que cualquier referencia a redes criminales transnacionales termine implicando movilidad humana.

En la audiencia *On the Front Lines of the Border Crisis*, realizada en la Cámara de Representantes el 7 de febrero de 2023, se afirma que los cárteles utilizan sus “human smuggling operations” para desbordar a la Patrulla Fronteriza y crear “diversions” que facilitan el paso de “dangerous narcotics like fentanyl” (U.S. Government Publishing Office, 2023a). En la misma audiencia, se sostiene además que nadie cruza la frontera sur sin interactuar con los cárteles, lo que encadena en una misma secuencia movilidad humana, coyotaje, control territorial criminal y tráfico de drogas. Este tipo de formulación no distingue con claridad entre tráfico de personas, trata y narcotráfico, y favorece que toda referencia a redes criminales transnacionales termine implicando a la movilidad humana dentro de un mismo campo de amenaza.

Segundo, la frontera se entiende como escena del problema. La narrativa localiza la circulación del opioide en volúmenes pequeños como paquetería, comercio legal y mercados digitales en el cruce fronterizo (Martínez-Fenández y Harding, 2024). Sin embargo, la complejidad del circuito químico se reduce a una imagen geográfica: como este entendimiento argumenta que el producto entra por la frontera quienes la atraviesan son personas convertidas en sospechosas.

En su testimonio de enero de 2026 ante el Subcommittee on Border Security and Enforcement, la Government Accountability Office retomó la posición de CBP según la cual “most illicit drugs, including fentanyl” ingresan a Estados Unidos a través de los puertos de entrada de la frontera suroeste, ocultos en vehículos de pasajeros, pertenencias y vehículos comerciales (GAO, 2026). Aunque esa descripción alude a circuitos logísticos diversos, el efecto político del encuadre consiste en fijar la frontera como escenario central de inteligibilidad del problema. La crisis del fentanilo queda así geográficamente condensada en el espacio fronterizo, aun cuando su producción, circulación y comercialización dependan de cadenas más amplias que incluyen precursores, paquetería, comercio legal y mercados internos de distribución.

El tercer punto es que se personaliza el riesgo. La crisis del fentanilo de naturaleza sanitaria y económica se traduce en un problema de sujetos. El énfasis se desplaza desde empresa farmacéuticas, redes de precursores y sistemas de lavado de dinero hacia figuras visibles: coyotes, caravanas y solicitantes de asilo. Este desplazamiento permite gobernar un fenómeno abstracto mediante el control de cuerpos concretos.

En la audiencia *The Biden Border Crisis: Part I*, un legislador vincula directamente la necesidad de frenar el flujo de fentanilo con asegurar que ya no exista una “flood of human beings at our border”, y acto seguido plantea que detener el flujo de personas permitiría a la Patrulla Fronteriza detener también el fentanilo (U.S. Government Publishing Office, 2023b). En esa formulación, un fenómeno atravesado por precursores químicos, logística comercial, finanzas ilícitas y mercados de consumo es reescrito como un problema de sujetos visibles en movilidad. La responsabilidad se desplaza así hacia cuerpos concretos que pueden ser vigilados, detenidos o expulsados, y la frontera aparece como un espacio donde la gestión de personas ofrece una respuesta políticamente inmediata a una crisis mucho más compleja.

Las consecuencias en políticas públicas y prácticas administrativas de esta asociación entre migración y fentanilo son varias. La militarización de la gestión migratoria es una de ellas, las fronteras han sido reorganizadas bajo lógicas de políticas antidrogas con operativos conjuntos, uso de tecnologías de vigilancia y cooperación policial internacional (Caulkins, 2025). Es la fronterización de la frontera sur de Estados Unidos bajo pretexto de control de paso de drogas como el fentanilo. Estas estrategias diseñadas para interceptar mercancías se aplican ahora a personas. Segundo, la expansión del castigo administrativo se amplía bajo figuras de inadmisibilidad, detención preventiva y deportación acelerada basadas en nociones difusas de seguridad pública. La presunción de riesgo sustituye a la prueba de delito y la condición migratoria se vuelve criterio suficiente de sospecha.

Finalmente, hay un desplazamiento de responsabilidades pues se intensifica el control sobre la movilidad mientras permanecen relativamente intactas las estructuras financieras y comerciales globales del fentanilo: empresas que sirven como fachada, circuitos de paquetería, producción de precursores y sistemas de lavado de dinero (Rejer, 2022; Tsang y Masys, 2018). El foco en la frontera produce visibilidad política pero escasa efectividad



económica. En conjunto, estas consecuencias revelan un desajuste estructural porque las políticas inspiradas en la narrativa del fentanilo transforman profundamente la vida de las personas migrantes, pero inciden poco en la lógica del mercado del opioide.

El tema obliga a distinguir entre problemas materiales y gubernamentales. El fentanilo es un fenómeno real con impactos devastadores (Syversten, et al., 2025), la relación con la migración responde a necesidades de gestión y legitimación estatal. Es decir, es una relación producida. En el plano ético se producen efectos de injusticia distributiva donde muchas veces las poblaciones migrantes son víctimas del narcotráfico (Durin, 2012), pero se convierten en destinatarias de políticas que restringen derechos y profundizan vulnerabilidades. La seguridad se construye a costa de quienes no participan en el negocio del opioide. En el plano político, la narrativa del fentanilo funciona como una estrategia de consenso porque permite articular agendas diversas como la antidrogas, la del control fronterizo y la competencia geopolítica bajo un mismo lenguaje de urgencia. El resultado es un régimen que prioriza la visibilidad del control sobre la eficacia frente al mercado ilícito. Reconocer el carácter construido no pretende negar la gravedad del fentanilo. Se busca una reubicación de responsabilidades y abrir espacio a respuestas que atiendan a sus causas reales: regulación farmacéutica, persecución financiera y políticas de salud pública (Godnick, Boone y Gonçalves, 2025). Todo ello sin convertir a la migración o la frontera sur de Estados Unidos en sustituto simbólico del problema.

Conclusiones y Recomendaciones

El análisis realizado permite afirmar que la asociación entre migración, narcotráfico y cáteles en la era del fentanilo no responde principalmente a una relación empírica verificable, sino a un proceso de construcción discursiva que ha reorganizado la manera de comprender la frontera y la movilidad humana. La crisis del fentanilo, de naturaleza sanitaria, farmacológica y económica, ha sido traducida al lenguaje de la seguridad territorial, lo que desplaza la atención desde las cadenas financieras y comerciales del opioide hacia las personas en tránsito.

Este desplazamiento ha producido al menos tres efectos relevantes. En primer lugar, la

confusión entre distintos tipos de tráfico ha permitido que fenómenos de naturaleza diversa cómo el tráfico de drogas, tráfico de personas y trata hace que sean tratados como un mismo problema, lo que simplifica la complejidad del mercado del fentanilo y sobredimensiona el papel de la migración en su distribución. En segundo término, la territorialización del opioide en la frontera ha convertido un circuito químico y comercial global en un asunto de control geográfico, reforzando estrategias de militarización y vigilancia. Finalmente, la traducción de la política antidrogas en política migratoria ha legitimado la expansión de medidas punitivas y administrativas sobre poblaciones migrantes, sin afectar de manera sustantiva las estructuras que sostienen el negocio del fentanilo.

Estos hallazgos sugieren que la amenaza transnacional opera como un recurso político de control. Al situar el origen del problema en la movilidad, se construye un campo de intervención visible y administrable, mientras permanecen en segundo plano los actores financieros, las redes empresariales y los circuitos de precursores químicos que explican la expansión del fentanilo. La narrativa de seguridad produce así una inversión de responsabilidades: las víctimas de extorsión y desplazamiento son presentadas como potenciales vectores del crimen y no como sujetos afectados por él.

Desde una perspectiva de política pública, esta lógica plantea serias limitaciones. Las estrategias centradas en el control migratorio difícilmente pueden reducir un mercado caracterizado por su alta rentabilidad, su baja necesidad de volumen y su inserción en economías legales. La evidencia revisada indica que el fortalecimiento de fronteras no ha disminuido la disponibilidad del fentanilo, pero sí ha incrementado la vulnerabilidad de las personas migrantes y la discrecionalidad administrativa sobre sus derechos.

El artículo invita, por tanto, a recolocar el problema del fentanilo en su escala adecuada: como un fenómeno de salud pública y de economía política transnacional, antes que como un asunto de movilidad. Desvincular analíticamente la migración del narcotráfico no implica negar la existencia de interacciones entre ambos, sino reconocer que su fusión acrítica produce políticas ineficaces y socialmente costosas. Comprender la producción de la amenaza transnacional es un paso necesario para diseñar respuestas que atiendan las causas reales del opioide sin convertir a la migración en chivo expiatorio de una crisis que la desborda.



Referencias Bibliográficas

- Alcocer, M. (2022). *Drug Wars, Organized Crime Expansion, and State Capture: Evidence from Mexico*. [Tesis de doctorado]. University of California San Diego. <https://escholarship.org/uc/item/07g691pq>.
- Benesch, S. y Buerger, C. (2024). *Many Americans believe migrants bring fentanyl across the border. That's wrong and dangerous*. Danger Speech Project. <https://www.dangerousspeech.org/libraries/op-ed-many-americans-believe-migrants-bring-fentanyl-across-the-border-thats-wrong-and-dangerous>.
- Bier, D. (2022). *Fentanyl Is Smuggled for U.S. Citizens By U.S. Citizens, Not Asylum Seekers*. Cato Institute. <https://www.cato.org/blog/fentanyl-smuggled-us-citizens-us-citizens-not-asylum-seekers>.
- Buzan, B., Wæver, O, y de Wilde, J. (1998). *Security: A New Framework for Analysis*. Lynne Rienner Publishers.
- Caulkins, J. P. (2025). *Fentanyl at the Gates: Comparing Large Seizures at the U.S. - Mexican and U.S. Canadian Borders*. Manhattan Institute. <https://manhattan.institute/article/fentanyl-at-the-gates-comparing-large-seizures-at-the-u-s-mexican-and-u-s-canadian-borders>.
- CBP (2026a). *Frontline Against Fentanyl*. U.S. Customs and Border Protection. <https://www.cbp.gov/border-security/frontline-against-fentanyl>.
- CBP (2026b). *It Takes a Team Effort. Fentanyl is serious, and it's deadly...one strike and you're out. Join us in the fight against it*. U.S. Customs and Border Protection. <https://www.cbp.gov/border-security/frontline-against-fentanyl>.
- DEA (2020). *Fentanyl Flow to the United States*. DEA Intelligence Report. https://www.dea.gov/sites/default/files/2020-03/DEA_GOV_DIR-008-20%20Fentanyl%20Flow%20in%20the%20United%20States_0.pdf.
- Dockery, N. (2024). *Part I—From Prescription to National Security Epidemic*. Modernwar Institute at West Point. https://mwi.westpoint.edu/wp-content/uploads/2024/12/Domestic-Fentanyl-Crisis-Strategic-Context_Prescription-National-Security-Epidemic.pdf.

- Durin, S. (2012). *Los que la guerra desplazó: familias del noreste de México en el exilio*. Desacatos, (28), 29-42. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13923155003>.
- Felbab-Brown, V. (2023). *Addressing Mexico's role in the US fentanyl epidemic*. Brookings. <https://www.brookings.edu/articles/addressing-mexicos-role-in-the-us-fentanyl-epidemic/>.
- Friedman, J. et al. (2022). *The introduction of fentanyl on the US–Mexico border: An ethnographic account triangulated with drug checking data from Tijuana*. International Journal of Drug Policy, 104, 103678, 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2022.103678>.
- GAO (2025). *Fentanyl Continues to Be the Leading Cause of Overdose Deaths. What's Being Done to Combat Trafficking into the United States?*. <https://www.gao.gov/blog/fentanyl-continues-be-leading-cause-overdose-deaths.-whats-being-done-combat-trafficking-united-states>.
- GAO (2026). BORDER SECURITY: *Improvements Needed to Increase Vehicle Scanning at Land Ports of Entry*. https://files.gao.gov/reports/GAO-26-108767/index.html#_ftn2.
- Godnick, W., Boone, C. y Gonçalves, D. (2025). *Beyond the China–Mexico–United States Axis. Fentanyl from the Labs to the Streets*. Routledge, 196-220.
- Hampton, R. (2024). *Fentanyl Nation: Toxic Politics and America's Failed War on Drugs*. St. Martin's Press.
- Horwitz, S. y Higham, S. (2019). *How fentanyl flowed through the U.S. Postal Service and across the southern border*. Washington Post. <https://link.gale.com/apps/doc/A597216834/AONE?u=anon~787ef80e&sid=googleScholar&xid=df528319>.
- Isacson, A. (2025). *A Small Piece of the Puzzle. Countering the Fentanyl Epidemic at the U.S.–Mexico Border*. Public Health Policy and Practice. Routledge, 161-181.
- Kasperek, B. y Hess, H. (2017). *Under control? Or border (as) conflict: reflections on the European border regime*. Social Inclusion, 5(3), 58-68. <https://doi.org/10.17645/si.v5i3.1004>.
- Kennedy, L. y Coelho, M. (2019). *Absolutely the Worst Drug I've Ever Seen*. Theoretical Criminology, 24(4), 612-632. <https://doi.org/10.1177/1362480619841907>.



- Martínez-Fenández, A. y Harding, A. J. (2024). *Holding China and Mexico Accountable for America's Fentanyl Crisis*. The Heritage Foundation. <https://www.heritage.org/china/report/holding-china-and-mexico-accountable-americas-fentanyl-crisis>.
- Miller, J. N. (2019). *The War on Drugs 2.0: Darknet Fentanyl's Rise and the Effects of Regulatory and Law Enforcement Action*. Contemporary Economic Policy, 38(2), 246-257. <https://doi.org/10.1111/coep.12447>Digital Object Identifier (DOI).
- Motivans, M. (2024). *Heroin, Fentanyl, and Other Opioid Offenses in Federal Courts, 2021*. U.S. Department of Justice. <https://bjs.ojp.gov/document/hfoofc21.pdf>.
- Pardo, B. y Reuter, P. (2020). *Enforcement strategies for fentanyl and other synthetic opioids*. Brookings.
- Penichet-Paul, C. (2023). *Illicit Fentanyl and Drug Smuggling at the U.S.-Mexico Border: An Overview*. National Immigration Forum. <https://forumtogether.org/article/illicit-fentanyl-and-drug-smuggling-at-the-u-s-mexico-border-an-overview/>.
- Rejer, K. (2022). *Fentanyl in the Global Market: Examining the New Opioid. Epidemic at an International Level*. [Thesis]. University of San Diego. https://digital.sandiego.edu/honors_theses/104?utm_source=digital.sandiego.edu%2Fhonors_theses%2F104&utm_medium=PDF&utm_campaign=PDFCoverPages.
- Sampó, C., Jenne, N. y Ferreira, M. (2023). *Ruling Violently: The exercise of criminal governance by the Mexican Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*. Revista Científica General José María Córdova, 21(43), 647-665. <https://dx.doi.org/10.21830/19006586.1172>.
- Schmitt, K. (2023). *A Brief History of Opioids in the U.S*. Hopkins Bloomberg. <https://magazine.publichealth.jhu.edu/2023/brief-history-opioids-us>.
- Sobrino, F. (2019). *Mexican Cartel Wars: Fighting for the U.S. Opioid Market*. <https://www.fersobrino.com/publication/thecartelwars/>.
- Stoeva-Grigorova, S. et al., (2025). *Historical perspectives and emerging trends in fentanyl use: Part 1 – Pharmacological profile*. Pharmacia 72: 1-9. <https://doi.org/10.3897/pharmacia.72.e149206>.
- Stumpf, J. P. (2006). *The Crimmigration Crisis: Immigrants, Crime, and Sovereign Power*.

- American University Law Review, 56, 367-
- Suassuna, L. (2025). *Organized crime as 'terrorism': Trump's new tools... and risks*. Global Affairs and Strategic Studies. <https://www.unav.edu/web/global-affairs/organized-crime-as-terrorism-trump-s-new-tools-and-risks>.
- Syversten, et al. (2025). *The emergence of fentanyl in a stimulant landscape: Un/intentional use, social relations, and developing communities of care*. International Journal of Drug Policy, 140, 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2025.104807>.
- Tazzioli, M. (2015). *Spaces of Governmentality. Autonomous Migration and the Arab Uprising*. Rowman & Littlefield International.
- Tsang, C. y Masys, A. J. (2018). *Fentanyl Crisis: A National Security Matter. Advanced Sciences and Technologies for Security Applications*. Springer, 253-272.
- US Congress (2023). *The Fentanyl Crisis in America: Inaction is No Longer an Option*. House Hearing, 118 Congress. <https://www.congress.gov/event/118th-congress/house-event/115371/text>.
- US Congress (2025). *H.R.6828 - Transnational Fentanyl Prevention Act*. 119th Congress 1st Session. <https://www.congress.gov/bill/119th-congress/house-bill/6828/text/ih>.
- U.S. Government Publishing Office (2023a). *On the front lines of the border crisis: a hearing with chief patrol agents*. <https://www.govinfo.gov/content/pkg/CHRG-118hhr50897/html/CHRG-118hhr50897.htm>.
- U.S. Government Publishing Office (2023b). *The Biden border crisis: part I*. <https://www.govinfo.gov/content/pkg/CHRG-118hhr50918/html/CHRG-118hhr50918.htm>.
- US Sentencing Commission (2022). *Quick Facts — Fentanyl Trafficking Offenses*. United States Sentencing Commission. https://www.ussc.gov/sites/default/files/pdf/research-and-publications/quick-facts/Fentanyl_FY21.pdf.
- Wang, C., Lassi, N., Zhang, X. y Sharma, V. (2022). *The evolving regulatory landscape for fentanyl: China, India, and global drug governance*. International Journal of Environmental Research and Public Health, 19(4), 2074, 1-11. <https://doi.org/10.3390/ijerph19042074>.

